

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE TALENTO HUMANO**

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante Definitiva - Reporte CNSC: 233016  
Páginas No. 538 - 539 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO					
Denominación	Código	Grado								
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	14	\$ 10.248.890	SEC. DE PLANEACIÓN	PLANTA CENTRAL - BUCARAMANGA					
<b>PROPÓSITO PRINCIPAL</b>										
Realizar la planificación e implementación de las acciones para que el sistema de información de proyectos elegibles y de seguimiento a la inversión, apunten a cumplir las políticas y programas del Plan de Desarrollo Departamental.										
<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>										
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.			<b>EXPERIENCIA</b>	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional					
<b>ALTERNATIVA</b>										
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Título en posgrado en modalidad especialización. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.			<b>EXPERIENCIA</b>	Sin experiencia profesional.					
Nombres	Empleo Titular			Formación Académica	Experiencia Profesional / Laboral	Valoración Formación Adicional	Resultado EDL	Ubicación laboral actual	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
ORTIZ ORTIZ YOLANDA	Profesional Universitario	219	12	BACHILLER COMERCIAL - ADMINISTRACION DE EMPRESAS - - - FINANZAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA - MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MBA	30 AÑOS Y 3 MESES DE EXP. PROFESIONAL	80	100	SEC. DE PLANEACIÓN	NO	SI
BAYONA GOMEZ LAURA MARCELA	Profesional Universitario	219	12	CONTADORA - ESP EN FINANZAS PUBLICAS, ESP EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA -	15 AÑOS Y 1 MES DE EXP. PROFESIONAL	50	100	SEC. DE SALUD	NO	NO MANIFESTO INTERES
BARON ROBLES CARLOS ARTURO	Profesional Universitario	219	12	- ECONOMIA - - - MAGISTER ADMINISTRACION DE EMPRESAS	32 AÑOS Y 4 MESES DE EXP. PROFESIONAL	30	100	SEC. DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	NO	NO MANIFESTO INTERES
ARAQUE GONZALEZ GLORIA STELLA	Profesional Universitario	219	12	- ADMINISTRACION DE EMPRESAS	36 AÑOS Y 5 MESES DE EXP. PROFESIONAL	0	100	SEC. DEL INTERIOR	NO	NO

13 MAR 2025

Nombres	Empleo Titular			Formación Académica	Experiencia Profesional / Laboral	Valoración Formación Adicional	Resultado EDL	Ubicación laboral actual	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
VILLAMIZAR VILLAMIZAR ALBERTO	Profesional Universitario	219	12	ECONOMISTA ESPECIALISTA EN PLANEACION PARA LA EDUCACION AMBIENTAL	NO APLICA	25	100	SEC. DE SALUD	NO	NO, DEVENGA MAS EN SU EMPLEO TITULAR

**OBSERVACIONES:** Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **ORTIZ ORTIZ YOLANDA**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



SANDRA PATRICIA QUROS MARIN  
SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



SILVESTRE OLAYA PEÑA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN: **13 MAR 2025** POR UN (1) DÍA HÁBIL